



Buenos Aires, 19 de Junio de 2017

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA N° 24-ADIF-2017 "RENOVACIÓN INTEGRAL Y REACONDICIONAMIENTO DE PASOS A NIVEL VEHICULARES Y PEATONALES DE LA LÍNEA MITRE, RAMALES JOSÉ LEÓN SUÁREZ Y TIGRE"

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo N°4 – Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN 1:

Página 363

Se aclara que en la planilla de cotización correspondiente a Álvarez Thomas, ítem 2.13 Provisión de Movilidad para Inspección, se refiere al vehículo necesario para la ejecución de la obra respecto a la totalidad de los pasos a nivel. El mismo se encuentra en dicha planilla solo a modo de ser certificable, por este motivo la provisión del mismo es obligatoria independientemente de que se ejecute o no el PAN de la calle Álvarez Thomas.

X/A 
LIC. JAVIER CAMPOMAR
Sub Gerente de Logística
ADIF SE

Ing. Eduardo Golijow
Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF


Ing. Heraldo Spies
Gerente de Ingeniería y
Construcciones
ADIF